

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSTENDALES S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES 28 DE MARZO DEL
2017.**

En la Parroquia Tendales, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la calle 22 de abril y 15 de abril, siendo las dieciocho horas, se reúne los accionistas de la compañía Transtendales S. A., con la asistencia del 75% de los accionistas: el Señor Aguirre Urena Julio Rodrigo, con cien acciones; el Señor Aguirre Valdiviezo Fausto Rodrigo, con veintiséis acciones; el Señor Castro Samaniego Luis Alfredo, con cien acciones; el Señor Espinoza Gómez Alberto Fernando con veintiséis acciones; el Señor Leider Manuel Guamán Cabanilla, con cien acciones; la Señora Gutierrez Angeles Marina Marvel, con cien acciones; el señor Jimenez Urdiales Olfier de Jesus con cien acciones; la Señora Jumbo Dias Rosa Ulvia con cincuenta acciones; la Señora Ortega correa Fremioth Yaneth con cien acciones; el Señor Oviedo Guzmán Duman Joel con veintiséis acciones; el Señor Pachar Uyaguari William Raul con setenta acciones; el Señor Quimi Giron Jonathan Enrique con veintiséis acciones; el Señor Suarez Ramirez rolando Eliberto con veintiséis acciones; y el Señor Toral Naula Miguel Angel con cincuenta acciones del capital social de la COMPAÑÍA, representado por los accionistas: el Señor Leider Guaman en calidad de Gerente General y la Sra. Yaneth Ortega Correa, en calidad de presidente y actúa como secretario ad-hoc el Señor Leider Guaman. (GERENTE GENERAL)

La presidenta dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Informe del Gerente
3. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
4. Designación del comisario para el ejercicio económico 2017.
5. Resoluciones y clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

La presidenta solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el setenta y cinco por ciento del capital de la compañía, la presidenta declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Informe del Gerente

El gerente agradece por el apoyo recibido en su gestión y manifiesta que está por concretarse la consecución de los nuevos cupos para diez accionistas gestionados por intermedio de la unión provincial de transporte mixto de El Oro, ante la Fenacotraile.

3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Luego de la Intervención de la ing. Shirley Alonzo, contadora de la compañía, el Señor Gerente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

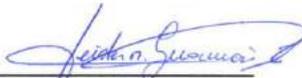
"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

4- Designación del comisario para el ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones se designa para el presente ejercicio económico correspondiente al periodo 2017 a la ing. Maritza Proaño para que actúe en calidad de comisario.

3. Resoluciones y clausura

Una vez Aprobado los estados financieros y confirmada la designación del comisario y no existiendo otro asunto que tratar, la presidenta declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 17:30 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Señor Leider Guaman Cabanilla en calidad de secretario ad-hoc.



Sr. Leider Guaman Cabanilla
Secretario ad-hoc